

258



P A T E N T E

a favor de

Doña R o s a C a m p s Vda. de Quirico Casanovas

por:

" Un procedimiento para matizar papel "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En la fabricación de papel matizado o papel couché se emplea usualmente para dar al papel la capa de matizado, una mezcla de cola animal o de cola de caseína con una substancia inerte o colorante como kaolin, sulfato de barita, sulfato de cal, etc. a la cual se han de añadir numerosas substancias para darle las cualidades necesarias para que se pueda aplicar directamente sobre el papel como glicerina, amoniaco, alumbre, leche, caseína, cera, etc.

Esta composición de matizado resulta relativamente cara no solo porque tanto la cola animal como la cola de caseína son caras, sino además por las demás substancias complementarias que se han de añadir a este producto para darle las cualidades necesarias.

El procedimiento objeto de esta patente permite matizar el papel con gran perfección y economía y consiste en esencia en emplear como composición para el matizado una mezcla de récula solubi-



lizada con una materia inerte como kaolin, sulfato de cal, sulfato de barita, etc. o con una materia colorante.

Con el empleo de esta composición para el matizado no se necesita calentar la composición ni emplear otras sustancias adicionales como caseína, amoníaco, alumbre, glicerina u otras, que se emplean cuando se efectúa el matizado a base de cola animal o de cola de caseína.

En la práctica para ejecutar industrialmente este procedimiento basta mezclar en frío la fécula solubilizada con la cantidad necesaria de una materia inerte o colorante según se desee y después de bien mezcladas estas sustancias puede procederse ya al pintado o matizado del papel en las máquinas usuales.

Pueden emplearse para mezclar con la fécula solubilizada, cualquier materia inerte o cualquier materia colorante que sea apropiada para el matizado del papel, como son el kaolin, el sulfato de cal, el sulfato de barita, los silicatos, las arcillas, las tierras colorantes, etc.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Procedimiento para matizar papel caracterizado por emplear como composición de matizado una mezcla de una fécula solubilizada con una materia inerte o colorante.
- 2) En el procedimiento consignado en la reivindicación anterior, la preparación y aplicación en frío de la mezcla o composición para matizar.
- 3) Un procedimiento para matizar papel.

Barcelona 25 de septiembre de 1925.

P. A.